

<< EDITORIAL >>

A un sin querer no tenemos más remedio que tratar algunos temas que en su alternativa nº43 I.U. expone:

El Sr García Jaime dice en el último párrafo de su escrito: “Por último decir que no acostumbro a difamar ni insultar a nadie, pero cuando lo hago lo firmo con mi nombre y no me escondo en un seudónimo como los señores escribientes hacen

Nos alegramos si piensa que con usted no va el tema pero no creemos haberle insultado y si usted lo piensa así es su problema.

Por cuanto a seudónimos se refiere en sus alternativas estando su grupo en la oposición todos los escribientes de la misma se amparaban en seudónimos, **¿es acaso que ellos tenían derecho y nosotros no?**

Nos alegramos también por la coherencia que pregona Mercedes Martín en su apartado. Es su verdad y seguro que siente lo que dice, pero no es nuestra verdad, y tenemos que discrepar si se tiene en cuenta la cantidad de medias verdades que siempre han prodigado en sus alternativas. No obstante si se han arrepentido de ello y piensa usted que ahora son coherentes nos alegramos porque siempre es bueno rectificar, aunque en esta su alternativa no lo parece.

Con relación al Pleno del día 13 de noviembre dicen que el Sr. Miranda insulta al Sr. Jara del P.P llamándole tonto, e ignoran que el Sr. Jara con anterioridad en un informativo del P.P. insultaba a los socialistas

¡Hombre, no nos parece muy coherente la defensa que del tal señor hacen e ignoran que en otro pleno el Sr. Jara es insultado por el propio alcalde.

Y por último, epígrafiado: en letras grandes y negrita dicen: **EL PSOE tendrá que devolver dinero al Ayuntamiento que cobro en 1.993 y que ascendió a 4.207.000 pesetas.**

Por lo visto, la “máxima” comunista sigue siendo la misma que era a principios de este siglo **“difama que algo queda”**.

Es una vergüenza que semejante barbaridad siga siendo todavía hoy **“filosofía”** de I.U. sabiendo nuevamente que es **MENTIRA**.

Hasta hace poco decían en sus panfletos y **“encuentros ciudadanos”** que los concejales socialistas tendrían que devolver las cantidades cobradas por **“gastos de representación”** en 1.993. Ahora dicen que “el PSOE tendrá que devolver dinero al Ayuntamiento... **“refiriéndose a la misma sentencia**

Doblemente se pretende imputar un posible delito amparado en la indefinición de unos textos ambiguos (difama que algo queda) productos de esa desviación mental de la que vienen haciendo gala en prácticamente todas sus acciones, además con la cobardía de no atreverse a firmar tales imputaciones por miedo a posibles actuaciones judiciales por nuestra parte ¿verdad **Sr. García Jaime?**

Pues bien, toda **MENTIRA**: Ningún concejal ha sido condenado en ninguna sentencia en este Pueblo. Es una mentira más de I.U., del grupo comunista y del Sr. López.

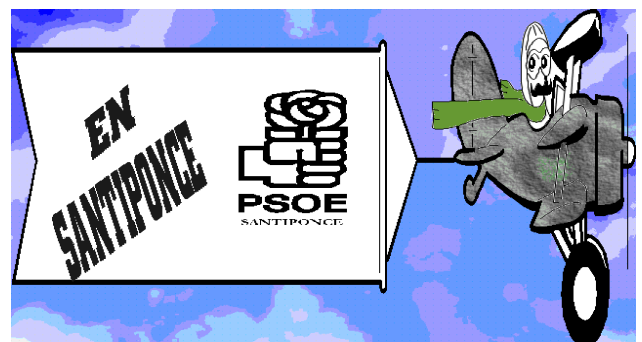
Para que una persona sea declarada culpable de algo, tiene que ser mencionada expresamente con sus datos personales en dicha sentencia y eso no ha ocurrido; es **MENTIRA**.

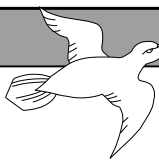
La única y vilipendiada sentencia (**sospechosamente no recurrida**) condenan expresamente al Ayuntamiento a declarar nula una partida del presupuesto de gastos de 1.993. Dicha sentencia todavía no se ha cumplido a pesar de que el Sr. López (Alcalde) lo promete una y otra vez con gran vehemencia cuando se le **“calienta la boca”** en **“sus encuentros ciudadanos”**

¿Es ese el valor de su palabra, Sr. López?

Nota: En la Casa del Pueblo tenemos a disposición de cualquier vecino interesado la sentencia judicial para su consulta.

Con los boletines hasta ahora publicados se ha cubierto una etapa que ha nuestro criterio se ha desarrollado con bastante acierto y lo demuestra la virulencia empleada por I.U. en sus alternativas tratando de paliar cuanto positivo se deriva de “El Pizarrín”.





El Gavilán La Paloma



EL GAVILÁN Y LA PALOMA SE ENCUENTRAN DE NUEVO, ESTANDO ÉSTA POSADA EN LO MÁS ALTO DEL DEPÓSITO DE LA SANIDAD, CON LA VISTA PERDIDA EN EL HORIZONTE DEL PUEBLO.

Gavilán.- ¡Hola Palo, ¿qué haces aquí?, Te veo un poco triste!

Paloma.- Ya lo ves, tratando de ver a mi palomo que se marchó días atrás con una cursi desplumada paloma, más pisada que...

Gavilán.- Estás como la mayoría de los vecinos del pueblo desde que el Ayuntamiento viene jubilandando las fiestas.

Paloma.- ¿Jubilando las fiestas?

Gavilán.- Si, no vienes dándote cuenta que todas las fiestas vienen perdiendo calidad y en algunos casos con posibilidades de que no se celebren más.

Paloma.- Gavi, la verdad es que no tengo ganas de entrar en polémica, pero ¿no té pasas un poco?

Gavilán.- ¿Pasame?, Ni hablar, me quedo corto, fijate: en la feria han terminado con los concursos de Sevillanas; también con la elección de la Reina de las fiestas, y lo que es más grave, se olvidan que una vez finalizada las fiestas hay que dar un repaso por el recinto por si algo no ha quedado bien,

¿Tu has dado esa vuelta?

Pues ellos al parecer tampoco, porque han quedado unos socavones de más de 25 cm. Que sirvieron de base a los postes del alumbrado sin tapar, con el peligro de que una persona se deje la pierna dentro. Y son mucha la gente que oscurecido asoma por allí.

Paloma.- Gavi, en lugar de criticar debíamos avisar para que procedan a su arreglo.

Gavilán.- Pero si esto no es más que un aviso, pero en definitiva si la crítica no existe los compañeros se duermen.

Paloma.- Nadie es perfecto, Gavi y está claro que el grupo de Gobierno del Ayuntamiento ha razonado que la economía no es muy buena y como consecuencia tratan de limitar los gastos.

Gavilán.- Deben limitar los gastos, pero no dejar las cosas sin arreglar, ni terminar con las fiestas, cual es el caso del Carnaval, que aunque el Ayuntamiento no lo quiera el pueblo si lo quiere, y este les votó porque se jactaban entre otras cosas de decir que tratarían de fomentar la cultura popular y ahora con casi dos años de Ayuntamiento están pretendiendo terminar con ella.

Paloma.- No es para tanto, Gavi, hay muchas cosas buenas que están haciendo.

Gavilán.- Será con tu familia, los palomos, que no es el caso de las fiestas, porque hay más:

■ ¿Porque han eliminado a los amigos de la Cabalgata cuya actuación agradaba al pueblo?

■ - En la última feria el alumbrado se apagó a las 11 ½ de la noche, como nunca había sido.

■ -En la Cabalgata, que iba de pena, una carroza portaba tan sólo unas cajitas, cada una de ellas con el nombre de un colaborador, en agradecimiento acaso

por su aportación, lo que hay muchas formas de demostrar y no con una carroza que en definitiva no sirven más que para crear la ilusión de los chicos.

Paloma.- Total que según tú no hacen nada bien.

Gavilán.- Con respecto a las fiestas por lo que llevamos visto no.

En otros casos se pasan, por ejemplo con los zaharais, y no estamos en contra de ellos pero nos parece que esas ayudas que con tanto interés persiguen debían dedicar algo a los necesitados del pueblo, que también los hay, y a los zaharais, desde luego, y a los bosnios y a toda esa pobre gente que está tan humillada.

Paloma.- Por favor no me toques al corazón que últimamente lo tengo muy debilitado ¿jeste palomo!

Gavilán.- Ya sé de tus buenos sentimientos Palo, no te preocupes, ya verás como la vida se arregla y todos los pobres van a encontrar solución a sus problemas.

No hay mal que cien años dure. Ni pobre que lo resista.

Bueno Palo, que tu pareja se canse de la otra y vuelva pronto. ...

Adiiiiiiiiooooosss

Lince



En el nº 43 de ese vehículo de difamación que supone ser el panfleto de "la Alternativa", aparece una crítica sobre el autor de este artículo.

Personalmente creo que la crítica es desproporcionada si atendemos a la situación a la que se refiere, que la misma está fuera de lugar pues considero que el "boletín" comunista no nació para dedicarse a simples "cuchicheos" locales, y, por último creo que lo ocurrido carece del más mínimo interés para los vecinos pues se trata tan sólo de una pequeña discusión entre dos personas que en esos momentos no representaban a nadie más que a sí mismos.

Los hechos ocurrieron así:

Durante el desarrollo del pleno Municipal celebrado el pasado día 13-11-96 el Sr. Jara hizo una vehemente defensa y exaltación del grado de cumplimiento y respeto de los procedimientos administrativos seguidos por el grupo municipal de I.U. así como por la comisión de la vivienda.

Una vez terminado dicho pleno, se permite al público asistente un turno de intervenciones al que los concejales no están obligados a contestar pues las mismas queda fuera del tiempo considerado oficial y por tanto, los concejales dejan automáticamente de serlo pasando a ser simplemente un vecino más.

En ese contexto, yo indiqué al Sr. Jara que su afirmación no era cierta. Dije que la Ley de Procedimiento Administrativo, que tiene como OBJETIVO

garantizar la legalidad y justicia de los procedimientos y relaciones de la administración pública con los ciudadanos, esa Ley, era habitualmente incumplida por el gobierno municipal de Izquierda Unida en Santiponce.

Tras lo anterior, hubo un cruce de palabras entre el Sr. Jara y yo, en el cual, al parecer, le llamo tonto.

En ese momento de la discusión, entró en ella como un "proyectil" D. Rafael González Ortiz (**coordinador de I.U. en Santiponce**) llamándome la atención por el calificativo empleado y haciendo una ferviente defensa del Sr. Jara como insultado.

(Pero MIENTE cuando dice que fue en el transcurso del Pleno el pleno había concluido) y MIENTE cuando dice que insulté a un concejal pues con el pleno acabado el concejal ya no tiene tal condición.

La intromisión del Sr. González Ortiz en una discusión entre dos vecinos me resultó una actitud extraña, pero ocurrió.

Pues bien, todo esto, manipulado como ya es costumbre en Izquierda Unida, aparece criticado en el nº 43 de "La Alternativa" dándole una dimensión que en modo alguno tiene.

Sin embargo, el Sr. Alcalde (de I.U.), en una intervención suya en sesión plenaria arremetió insultando gravemente al mismo Sr. Jara, esta vez sí en funciones de concejal y portavoz del P.P. llamándole cobarde.

Esto ocurría en el pleno del día 16 de Diciembre de 1.996 en el cual se trataba de las modificaciones en el listado de adjudicatarios de viviendas de alquiler.

El día anterior, 29-11-96, el periódico ABC, en su página nº 68 publicaba un artículo del concejal del P.P. en el que acusaba al grupo de Izquierda Unida y especialmente al Sr. Alcalde de parcialidad, irresponsabilidad e incumplimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo en el proceso de adjudicación de dichas viviendas.

(Como se puede comprobar, con su artículo y su intervención el pleno, el concejal del P.P. venía a darme a mí la razón en cuanto a que efectivamente los concejales de I.U. habitualmente incumplen dicha Ley.

Visiblemente molesto y contrariado por dicho artículo, el Sr. Alcalde, en su intervención, insultó al concejal del P.P. por sus opiniones.

Por tres veces le llamó cobarde en su "discurso".

Resulta INTOLERABLE, desde mi punto de vista, que el Alcalde de Santiponce, un cargo Institucional en el ejercicio de sus funciones como tal, insulte, no una sino tres veces al portavoz de otro grupo político, a su vez también en el ejercicio del suyo durante la celebración de un Pleno Municipal. Y todo ello, por criticar éste la falta de "limpieza" en el procedimiento de adjudicación de vivienda.

Quién escribe este artículo estaba allí presenciando tal desaguisado. El Sr. D. Rafael González Ortiz también, quién, por cierto, ni se inmutó al oír dichos insultos.

Yo le comento al coordinador de I.U.C.A.: “esto sí que son insultos graves”. Pero en esta ocasión, el Sr. González Ortiz no abrió la boca. Esta vez, no le importaba un rábano que el Sr. Jara fuese insultado. Se quedó falsamente mudo y estático. En esta ocasión no salió en su

defensa. No opinó. Se limitó a “contestarme” ladeando sensiblemente su cabeza en una actitud complaciente.

Por lo que se aprecia, cuando proceden del Sr. Alcalde o de cualquier otro miembro de Izquierda Unida local, al Sr. coordinador de esta formación política no le importa lo más mínimo el insulto. No defiende al insultado. No critica al insultador.

Y siendo coherente con su INCOHERENCIA permanente, de

ninguna de las maneras se atreverá a publicarlo en ese mal panfleto que es “La Alternativa” (vehículo de desinformación) y que últimamente posee “tintes” más propios de “revista del corazón”.

**¡ QUÉ HIPOCRESÍA!
¡ QUÉ
DESFACHARTE Z!.**

Estimados conciudadanos de Santiponce:

El motivo que me ha llevado ha dirigirme a todos vosotros es el boletín informativo que desde la Delegación de Festejos de nuestro Ayuntamiento se nos ha hecho llegar a todos los ciudadanos de Santiponce.

En este boletín se acusa al pueblo de falta de interés y de colaboración con el carnaval.

Me parece inconcebible que una delegación de festejos ataque directamente al pueblo, al mismo pueblo que en las pasadas elecciones les eligió democráticamente.

Se nos tacha de ineptos, cuando es esta delegación la que ha demostrado su ineptitud a la hora de organizar todos los festejos durante estos doce últimos meses, con una feria con fuegos artificiales de vergüenza, con el apagado del alumbrado de la feria cuando aún estaba la gente abandonando el recinto, con unos Reyes Magos que pasan por ser la peor cabalgata que yo recuerde en toda mi vida y por último con un Carnaval que se nos ha anunciado que se niegan ha organizar, escudándose en la falta de interés que demuestra el pueblo

en este acto y queriendo delegar esta función, que siempre ha desempeñado el Ayuntamiento, en un posible grupo de personas que se ofrecieran a asumir esta responsabilidad, haciendo todo esto público en el mencionado Boletín informativo a escasas fechas de su celebración.

Como dije la Cabalgata fue muy criticada,
¿Se lavarán las manos y no la organizarán más?

También fue criticada la Feria,
¿Ya no se volverá ha organizar más nuestra feria?

Desde mi punto de vista es la Delegación de Festejos del Ayuntamiento de Santiponce la que tiene que mostrar atractivos los festejos a todos los vecinos de Santiponce para que estos se sientan inmersos en el ambiente festivo y con esto colaborar en ello.

La ineficacia en la organización de estos festejos es la que ha hecho que la gente se vuelva apática.

Señores/as de la Delegación de Festejos dedíquense a organizar eficientemente las fiestas y no deleguen sus responsabilidades en el pueblo que les puso en ese cargo. **J.L.**

PERDÓNALOS PORQUE NO SABEN LO QUE DICEN... HACEN... PIENSAN ¿?

El otro día unos vecinos llegaron a casa, única y exclusivamente para comentar el panfleto de IU-CA, Asamblea de Santiponce, que acababan de recoger (**LO HABÍAN TIRADO EN LA PUERTA, TENIENDO BUZÓN**); la verdad es que también me lo habían “**TIRADO**” y aún no lo había ni ojeado.

Me dieron a leer un artículo que, literalmente, decía, refiriéndose a que detrás de las **JUVENTUDES PROGRESISTAS**... **HAY ALGUNAS PERSONAS DOLIDAS, PORQUE ELLOS O SUS HIJOS NO HAN SIDO CAPACES DE SUPERAR LA PRUEBA QUE EL INEM HA PUESTO...**” y que no ha habido enchufismo en la elección de las personas que accedieron a la Escuela Taller, que a las pruebas se remiten “**NI EL HIJO DE LUIS LOBO, NI EL HIJO DE ANGEL GARCÍA JAIME HAN SIDO SELECCIONADOS**”, o sea, los hijos de los colaboradores “más altruistas” que tiene el “Ayuntamiento” (perdón, quiero decir IU-CA, Asamblea de Santiponce), son tan torpes que no han podido superar las pruebas (que conste que no lo digo yo, sino que emana del panfleto referido).

¿CÓMO SE TACHA DE INCAPACES A LOS HIJOS DE LOS QUE ELLOS MISMOS DECLARAN QUE SON SUS MEJORES COLABORADORES, E INCLUSO A ESTOS COLABORADORES.?

La verdad es que claro, hay que intentar hundir a los demás, que no piensan como uno..., y sin pensar en las consecuencias de cómo se trata de hundir a esos de más, no importa si esos de más sean de su propio Partido o Agrupación, si con eso pueden comparar a sus contrincantes con aquellos y así desacreditarlos.

No tienen corazón, en ajedrez se sacrifican los peones para salvar otras piezas de mayor valor, pero da la casualidad de que este juego no es el del ajedrez, este juego es con personas (**APARTE DE QUE... ¿QUÉ PIEZAS DE MÁS VALOR TRATAN DE SALVAR?**).

Lo único que he escuchado a estos Señores de I.U. es aquello de “lo

hemos intentado, pero en la Consejería de.... de la Junta no nos hacen caso”.

¿NO SERÁ ACASO QUE UDS. SON INCAPACES DE GESTIONAR Y QUE NI TAN SIQUIERA SON CAPACES DE SABER LLEGAR A LOS DEPARTAMENTOS O VENTANILLAS CORRECTAS?

Pero claro, la culpa de que la actual corporación no funcione la tiene... la oposición, unas veces el PSOE y otras el PP, el caso es tirar balones fuera. Cada vez que algo no les sale, o sea ni bien ni mal, es que ni tan siquiera les sale, la culpa es de la Corporación anterior, de la Diputación, de la Junta, del guardia de la Campana..., de cualquiera menos de ellos.

¡MENUDA CORPORACIÓN...!

Niegan lo evidente.

(No saben lo que están haciendo ni cómo lo están haciendo); tratan de imponer sus gustos e incompetentes voluntades, (**Se hacen murales en la Plaza del Pueblo..., se eliminan deportes en el Polideportivo...**); Nos están quitando nuestras señas de identidad, (**no fomentamos Itálica porque es problema de la Junta..., no agilizamos las soluciones para mantener y dar a conocer más el Monasterio porque es problema de Cultura...**), nos están coartando nuestra expresividad, nos destrozan nuestras tradiciones (**el Carnaval estaba consolidándose y se acabó.**

LA CABALGATA DE REYES YA NO ES LO QUE ERA..., LAS ACTIVIDADES QUE SE HACÍAN EN LA FERIA PARA REUNIR A LAS PERSONAS SE RECORTAN...).

En los casos en los que han intentado seguir con algo puesto en marcha en la anterior legislatura resulta que es toda gestión de ellos, pues si señores, es todo mérito suyo, **PROSUVISA** ya existía cuando ellos llegaron al Ayuntamiento, las viviendas en alquiler, construidas mediante convenio con la Junta de Andalucía, ya se estaban construyendo cuando ellos llegaron al Ayuntamiento, Las obras de ampliación del Ayuntamiento ya estaban iniciadas cuando ellos llegaron, El PUEBLO... ya estaba cuando ellos llegaron,

Pero... las obras de **PROSUVISA**, que son viviendas baratas, en unos casos, y de alquiler en otros, para los más necesitados, se retrasan una bestialidad, se retrasó, por la lentitud de la Corporación al tomar una determinación.

(**APROBAR UNA MODIFICACIÓN DEL TECHO DE LAS VIVIENDAS... SEGÚN ME COMENTARON**),

La Finalización de las viviendas en alquiler de la Junta, la ampliación del Ayuntamiento...

¿Para qué ha servido con ellos?,

Y el PUEBLO... ve como la corporación actual le da la espalda, ve como sus familias más necesitadas siguen en la calle, cuando hay viviendas terminadas pero que no se entregan porque el Ayuntamiento no mete suficiente baza, ve como las de **PROSUVISA** van a un ritmo **lentiísimo** y que probablemente pasará tres cuartos de lo mismo que con las de la Junta, ve como la Corporación actual **por un lado dice que está bajando los impuestos y se convierte en un recaudador implacable y si no, a los impuestos de circulación, contribución, basura... me remito**, en cuanto alguien tienen un problema la solución es: Vd. pague y reclame después

(**Por supuesto no en el Ayuntamiento**)

o bien déjelo pasar y pague después con recargo o le embargan su cuenta.

Antes, y cuando digo antes digo con la Corporación Socialista..., cuando alguien tenía un problema, el funcionario de turno del Ayuntamiento tenía la consigna de : **“tómame nota de las reclamaciones y, antes de que tengan que pagar, búscale solución al problema en Diputación, Tráfico o donde sea, si es la que tiene”.**

Sí Señor... la cuestión es decir "las Juventudes Progresistas son unos resentidos, incapaces, que no han podido ni aprobar las pruebas del INEM a la Escuela Taller... **(que yo recuerde no se dice en ningún momento que los Progresistas se hubieran presentado a las pruebas),**

gracias a que no ha habido enchufismo, porque claro, como los hijos de nuestros mejores colaboradores tampoco han sido capaces de aprobar... se demuestra que hemos acabado con los enchufes..." y con esto me pregunto... **¿será verdad aquello de..." de tal palo tal**

astilla" y de "dime con quien andas y te diré quien eres?" Porque al parecer la torpeza, la incompetencia y tantas otras taras son contagiosas dentro de I.U. **JADE**

PINTO, PINTO..... GORGORITO, PINTO EN LA PLAZA, PINTO EN.....

La corporación actual se consolida en su idea de estar de espaldas al Pueblo y a las pruebas me remito; en la tarde - noche del pasado día 28 de Febrero, cuando paso por la Plaza de la Constitución, me quedo horrorizado al comprobar que, **SOBRE UN MURAL CON LA BANDERA DE ANDALUCIA** se ha propiciado que los niños hagan pintadas con sus nombres, apodos, o lo que mejor les parezca...

Señores de Izquierda Unida en el Ayuntamiento, **¿QUÉ PRETENDEN?**, ¿Inculcar en nuestros menores esa costumbre tan gamberra del graffiti? ¿Qué las paredes de nuestro Pueblo, por que los señoritos de Izquierda Unida en el Ayuntamiento lo están mostrando como un orgullo, se conviertan en un galimatías de mensajes, insignias, llamadas...?, ¿Con qué cara pueden actuar los señores de la Policía Local para impedir estos actos bandálicos ?, ¿Qué imagen se llevará el visitante de nuestro Pueblo

cuando se encuentre con las pintadas en paredes, o lo que es peor, en los monumentos de los que tan orgullosos nos sentimos los nacidos en este Pueblo...?

Curiosamente, después de ver aquello, me fijé en unas pintadas "LUISA TE QUIERO MUCHO", me parece muy bien que este chaval quiera mucho a Luisa, pero no me parece tan bien, como se ha podido comprobar, que se dedique a pintar en las paredes, las señales de tráfico, las paradas de autobús o los bancos, curiosamente estos últimos sitios en los que los chavales se sientan aburridos,.... ¿Por qué cada vez tienen menos cosas que poder hacer...?

¿De dónde viene esto? ; curiosamente lo he visto después de las pintadas en la Plaza, pero, recapitulando, he caído en la cuenta de que los señores de Izquierda Unida y del Partido Popular utilizaron el paso bajo la N-630 de acceso a nuestro Pueblo como reclamo

publicitario llenándolo de pintadas. Señores... ¡chapó!, La juventud de Santiponce os está tomando como modelo, en lo malo, claro esta.

Luego, cuando Santiponce decida de nuevo poner a los Socialistas al frente del Ayuntamiento, los señores de Izquierda Unida - Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, política de desdén de la Corporación.... Si puedo, evitaré con todas mis fuerzas ese ejemplo para mis hijos, el ejemplo que hay que dar a la juventud es respeto a lo que es su PUEBLO, conocer su pasado reciente, su historia; fomentar el deporte, no llevándolos en una furgoneta (no apta para ello... y además me pregunto si el conductor de la furgoneta tiene permiso de conducir para poder llevar a más de 9 personas, incluido el conductor, fútbol fuera de Santiponce, ¿y a los que no les guste el fútbol...? **PUES NADA, COMO DICE UN AMIGO MÍO, A AGUA Y AJO**

(A AGUANTARSE Y A JO...RSE), como los deportes no sean del agrado de los señores de I.U.... Fuera, borrados del testamento. Y la juventud sin alicientes, sin nuevos horizontes...

Esperemos que a los chavales, con el ejemplo que les dan desde Izquierda Unida en el Ayuntamiento, no les de por utilizarlo para sus consignas de **"TE QUIERO JHOSUA", "NO A LA POLÍTICA DE..."**, **"BEBA PEPECOLA"**... y todo aquello que esa fea costumbre de hacer pintadas en lugares públicos, privados, monumentos, autobuses..., puede ahuyentar al futuro visitante de nuestro PUEBLO que al fin y al cabo es el que a última hora come en nuestros bares y restaurantes, instala su empresa en nuestro Pueblo, se instala en él... en definitiva, quienes pueden crear nuevas inversiones y pueden dar nuevas ideas para que Santiponce consiga aumentar su PROGRESO. **JADE.**

LOS INSULTOS DE LOS ¿ALTRUISTAS?

Los “articulistas” de I.U. de Santiponce, se empeñan en demostrarnos que se sienten a gusto entre la porquería informativa. Es más, parecen sentirse tan a gusto que no solo lo viven así sino que además desde sus dos publicaciones intentan una y otra vez enmierarlo todo como si esa fuese la única forma que existe para informar.

I.U., viene destrozando cuanto tocan y cuanto ejercen desde el Ayuntamiento en sus tropelías individuales y colectivas, causando con ello un daño que puede resultar irreparable a este pueblo y sus gentes. Mucho daño.

Sirva como ejemplo, en esta ocasión, entre otros tantos actos, dos artículos recientemente publicados en las dos publicaciones con las que vienen “castigando” al Pueblo y que se tornan infame por su contenido habitual degradante, ya que de forma reiterativa se convierten una y otra vez en “vehículos” permanentes para el insulto unas veces selectivo y otras genérico de la población:

En la publicación nº12 del panfleto con el que nos abofetean desde nuestro propio Ayuntamiento (MONTE PALACIOS) se insulta a todos los vecinos en un artículo de la página 3 del mismo. Dicho artículo lleva por título “vecino sal de tu agujero participa”.

No creemos necesario incidir en el insulto que se nos lanza pues la frasesita resulta del más claro lenguaje despreciativo, sin embargo, como vecinos, no podemos menos que contestarles a esos desaprensivos con la frase de “se cree la alimaña que todos son de su calaña”.

Día a día, amargamente por desgracia, esta gente nos viene demostrando que cuanto más actúen, hablen y escriban más se demuestra en algunos de ellos la maldad y el odio que llevan dentro contra los que no son ni opinan como ellos.

En el nº44 de “La Alternativa” correspondiente al mes de febrero, en su portada, y bajo el título: “para cuándo la participación ciudadana”, entre otras cuestiones deleznable de su contenido, se formulan unas preguntas que son ofensivas para todos los vecinos y además aprovechan para insultarnos tachándonos de chismosos y chismosas pues refiriéndose a todos los vecinos dicen: “...por el contrario continuamos con los chismorreos en bares y tiendas...”.

Los dos artículos citados, al ir dirigidos a todos los vecinos del pueblo le dan el carácter de insulto generalizado refiriéndose a cada uno de nosotros y nuestras familias, dado que se refieren tanto a bares como a tiendas.

Esta forma de ser y actuar, en el “diccionario” político tiene nombre propio: fascismo.

En I.U. local, desde un panfleto nos llaman “animales”, y, desde el otro “chismosos y chismosas”.

Desde “LA ALTERNATIVA” nos insultan con “su dinero”, ya que suponemos que lo paga I.U., y, desde “Monte Palacios” nos insultan con el nuestro propio, ya que se paga con fondos municipales.

Cómo se puede comprobar, esta claro que no se trata de un error sino de una despreciable estrategia ¿política?

Pues los insultos contenidos en “LA ALTERNATIVA” provienen desde el partido (I.U.), y los insultos que incluye “MONTE PALACIOS” provienen del equipo de gobierno (alcalde y concejales de I.U.) y sus colaboradores ¿altruistas?.

La única verdad que se deja entrever en esos dos “órganos para insultar impunemente” es que varios de sus autores tienen, como se suele decir, cristalitos en la “barriga”, y por tanto, son dañinos por naturaleza. Que caro nos está costando este cambio.

Por cierto, dichos artículos tampoco vienen firmados, ¿qué opinará de esto el Sr. García Jaime?.

Más adelante, en el colmo de la desfachatez, el desgraciado articulista nos invita a ir al Ayuntamiento diciendo que “las puertas están abiertas para el que quiera”.

No sabemos para que nos invita. Ya nos ha insultado. ¿Cómo no sea ahora para intentar darnos dos tortas?

POR SI ACASO, EN LUGAR DE ESO,

Nosotros a I.U. le decimos que aprovechen las puertas abiertas y se vayan al quinto pino que se larguen con viento fresco y nos dejen vivir tranquilos nuestro “pecado” fue confiarles el mejorar nuestro destino a quién sólo alcanza a hacer LUCRO, INSULTOS Y DESATINOS.

P.D. Ni siquiera la legitimidad de la victoria electoral es argumento suficiente para justificar ni vuestra actitud ofensiva ni vuestra permanencia en el cargo ni un solo día más.



EN EL DEBE DEL ALCALDE DE I.U.

Se siguen acumulando anotaciones de lo más negativas para nuestra Historia Local: .

- Ser el primer Alcalde de la historia que cobra un sueldo.
- Ser el primer Alcalde de la democracia que reduce plantilla de trabajadores en el Ayuntamiento.

- Ser un Alcalde que además de cobrar por serlo, también le paga y muy bien por cierto a su conculñado el Sr. Carbonell y a la hermana de otro conculñado suyo. (El clan familiar va creciendo).
- Ser el único Alcalde en consentir que sus correligionarios insulten impunemente a todos los vecinos del Pueblo desde la

publicación “oficial” del Ayuntamiento que tan lastimosamente preside.

- Ser el primer Alcalde que le “hurta” (antirreglamentariamente) a sus vecinos unas fiestas locales que ya se tornaban tradicionales en nuestro pueblo.
- ¿Cuál será la siguiente alcaldada del Sr. López?.

DIA DE LA MUJER TRABAJADORA

Organizado por la Secretaría Local de la Mujer de la Agrupación Socialista de Santiponce, el pasado 5 de marzo tuvo lugar en la sede local del PSOE-A una charla coloquio con motivo de la celebración en nuestro Pueblo del día Internacional de la Mujer (8 de Marzo).

La concurrida asistencia tuvo ocasión de escuchar un discurso ameno, profundo y realista a cargo de la compañera Elena Nimo, Presidenta de la Asociación de Mujeres progresistas y que versó como es natural, sobre los distintos aspectos, puntos de vistas y derivaciones colaterales de la problemática que afecta a la Mujer en el mundo y más concretamente en nuestro entorno más cercano, el ámbito de la Comunidad Occidental.

Tras dicha exposición, las asistentes participaron muy activamente en el coloquio abierto planteando tanto sus dudas como sus propias experiencias y vivencias relativas al tema central de dicha reunión.

Esa actitud participativa de las asistentes hizo que la reunión cumpliera su doble objetivo de información y coloquio. Un acto interactivo entre ponente y audiencia.

Desde la Secretaría Local de la Mujer de la Agrupación Socialista de Santiponce agradecemos a todas y cada una de las participantes en dicho acto su presencia en el mismo e invitamos a todas a realizar esfuerzos tendentes a mantener viva esa inquietud social como mujer y acrecentar nuestra presencia en todos los estamentos y entidades asociativas de nuestro Pueblo.

La consecución de nuestros objetivos personales y colectivos será posible en la medida en que todas aportemos nuestro granito.

¡Ánimo! Compañera, tu participación es necesaria.
Secretaria Local de la Mujer

8 DE MARZO
INTERNACIONAL DE LA MUJER

La Agrupación local del PSOE de Santiponce se complace en invitar al acto que con motivo del día de la mujer trabajadora tendrá lugar el próximo 5 de Marzo a las 18 horas en la casa del pueblo.

C/ José Romero Velázquez N.º 9



Organiza Secretaria de la mujer